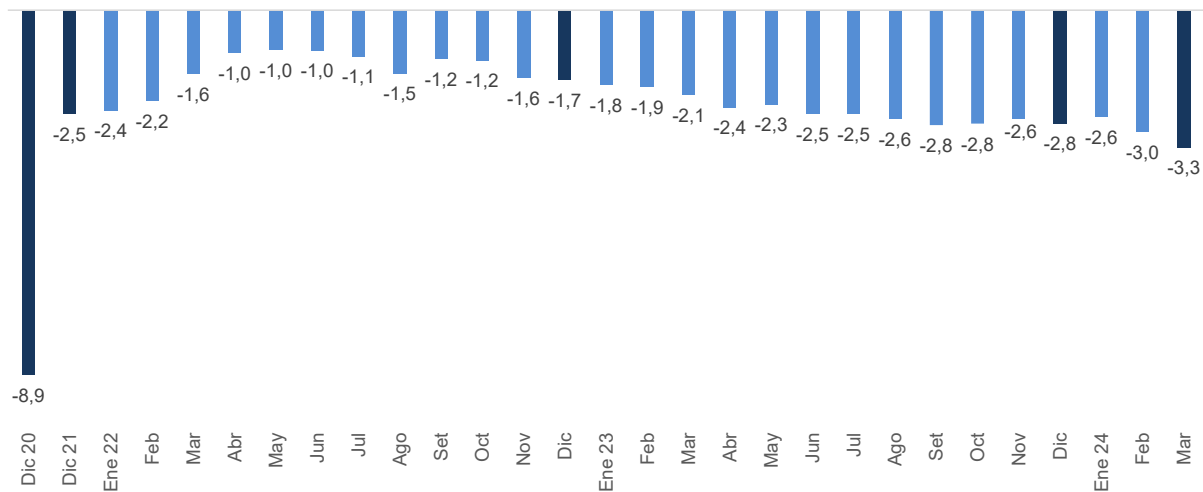


OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

I. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: A MARZO DE 2024¹

1. El déficit fiscal acumulado en los últimos 12 meses a marzo de 2024 ascendió a 3,3 por ciento del PBI, coeficiente mayor en 0,5 y 0,3 puntos porcentuales del PBI a los registrados a diciembre de 2023 y febrero de 2024, respectivamente.

Gráfico N° 1
Resultado Económico del Sector Público no Financiero
(Acumulado últimos 12 meses - Porcentaje del PBI)



(Acumulado últimos doce meses - Porcentaje del PBI) *

	Mar 23	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb	Mar
Resultado económico SPNF	-2,1	-2,4	-2,3	-2,5	-2,5	-2,6	-2,8	-2,8	-2,6	-2,8	-2,6	-3,0	-3,3
Ingresos corrientes del Gobierno General	21,8	21,1	20,9	20,7	20,5	20,3	20,0	19,9	19,9	19,7	19,8	19,7	19,2
. Ingresos tributarios	16,9	16,4	16,2	16,0	15,8	15,6	15,3	15,2	15,2	15,1	15,1	15,0	14,6
. Ingresos no tributarios	4,8	4,7	4,8	4,7	4,7	4,7	4,7	4,6	4,7	4,7	4,7	4,7	4,6
Gastos no financieros del Gobierno General	22,0	21,7	21,7	21,8	21,6	21,4	21,3	21,1	20,9	20,9	20,8	21,0	21,0
. Corriente	15,9	15,6	15,6	15,7	15,6	15,6	15,5	15,6	15,6	15,5	15,6	15,6	15,5
. Capital	6,1	6,1	6,0	6,0	5,9	5,8	5,8	5,5	5,3	5,3	5,2	5,4	5,5
Otros	-0,2	-0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1
Intereses	1,6	1,6	1,6	1,7	1,7	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7	1,6	1,7	1,7

* Preliminar.

Respecto a febrero de 2024, este resultado se explica por la reducción de los ingresos corrientes del gobierno general como porcentaje del PBI (de 19,7 a 19,2 por ciento), en particular de los ingresos tributarios del gobierno nacional. Ello se explica, principalmente, por los menores ingresos por regularización anual del impuesto a la renta de personas jurídicas, debido al menor número de días en el cronograma de pagos (1 día en marzo de 2024 vs 5 días en marzo de 2023) y por efecto de la postergación del plazo de presentación de la jurada anual y regularización de las personas naturales y MYPE de marzo a mayo, así como al menor nivel de actividad económica y la aplicación de saldos a favor de los contribuyentes. Asimismo, la caída de los ingresos se debió a la contracción del IGV a las importaciones.

Los gastos no financieros del gobierno general como porcentaje del PBI se mantuvieron constantes (21,0 por ciento del PBI), observándose que, el incremento en la formación bruta de capital de los tres niveles de gobierno, en particular de los gobiernos regionales, y remuneraciones de personal de salud y docentes, principalmente, fue compensado por un menor

¹ Informe elaborado por Alberto Palacios, Soyer Hilario, Julio Alvarado, Juan M. Sánchez, Karla Correa, Oscar Flores y Andrés Medina del Dpto. de Estadísticas Fiscales; y Henry Colonia y Eduardo Moreno del Dpto. de Política Fiscal.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

nivel de gastos en bienes y servicios y transferencias del gobierno nacional. En términos nominales, el aumento del gasto correspondió a los gobiernos subnacionales.

Cuadro N° 1
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO ACUMULADO ÚLTIMOS 12 MESES 1/

	Millones de soles				Porcentaje del PBI			
	2022	2023	2024		2022	2023	2024	
	A Dic.	A Dic.	A Feb.	A Mar.	A Dic.	A Dic.	A Feb.	A Mar.
1. Ingresos corrientes del Gob. General	207 148	197 761	198 732	195 013	22,1	19,7	19,7	19,2
a. Ingresos tributarios	161 242	150 936	151 425	147 883	17,2	15,1	15,0	14,6
i. Renta	69 922	62 809	62 951	60 229	7,4	6,3	6,2	5,9
ii. IGV	88 305	83 444	83 932	83 204	9,4	8,3	8,3	8,2
-Interno	47 375	48 052	48 664	48 683	5,0	4,8	4,8	4,8
-Importaciones	40 930	35 393	35 267	34 521	4,4	3,5	3,5	3,4
iii. ISC	9 026	9 328	9 316	9 230	1,0	0,9	0,9	0,9
iv. (-) Devoluciones	25 625	23 939	24 235	24 113	2,7	2,4	2,4	2,4
v. Resto	19 615	19 294	19 462	19 333	2,1	1,9	1,9	1,9
b. Ingresos no tributarios	45 905	46 825	47 307	47 130	4,9	4,7	4,7	4,6
2. Gastos no financieros del Gob. General	206 523	208 958	212 262	212 668	22,0	20,9	21,0	21,0
a. Corriente	149 526	155 747	157 487	157 128	15,9	15,5	15,6	15,5
i. Remuneraciones	55 578	62 500	63 726	64 221	5,9	6,2	6,3	6,3
ii. Bienes y servicios	60 380	62 898	63 431	62 772	6,4	6,3	6,3	6,2
iii. Transferencias	33 568	30 349	30 330	30 135	3,6	3,0	3,0	3,0
b. Formación Bruta de Capital	43 968	46 623	48 905	49 674	4,7	4,7	4,8	4,9
i. Gobierno Nacional	14 368	17 757	18 705	18 875	1,5	1,8	1,9	1,9
ii. Gobiernos Regionales	9 100	10 814	11 372	11 842	1,0	1,1	1,1	1,2
iii. Gobiernos locales	20 500	18 052	18 828	18 956	2,2	1,8	1,9	1,9
c. Otros gastos de capital	13 029	6 588	5 870	5 866	1,4	0,7	0,6	0,6
3. Otros 2/	-1 893	239	782	1 011	-0,2	0,0	0,1	0,1
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-1 268	-10 958	-12 748	-16 644	-0,1	-1,1	-1,3	-1,6
5. Intereses	14 691	16 648	17 264	17 226	1,6	1,7	1,7	1,7
6. Resultado Económico (=4-5)	-15 959	-27 606	-30 012	-33 870	-1,7	-2,8	-3,0	-3,3

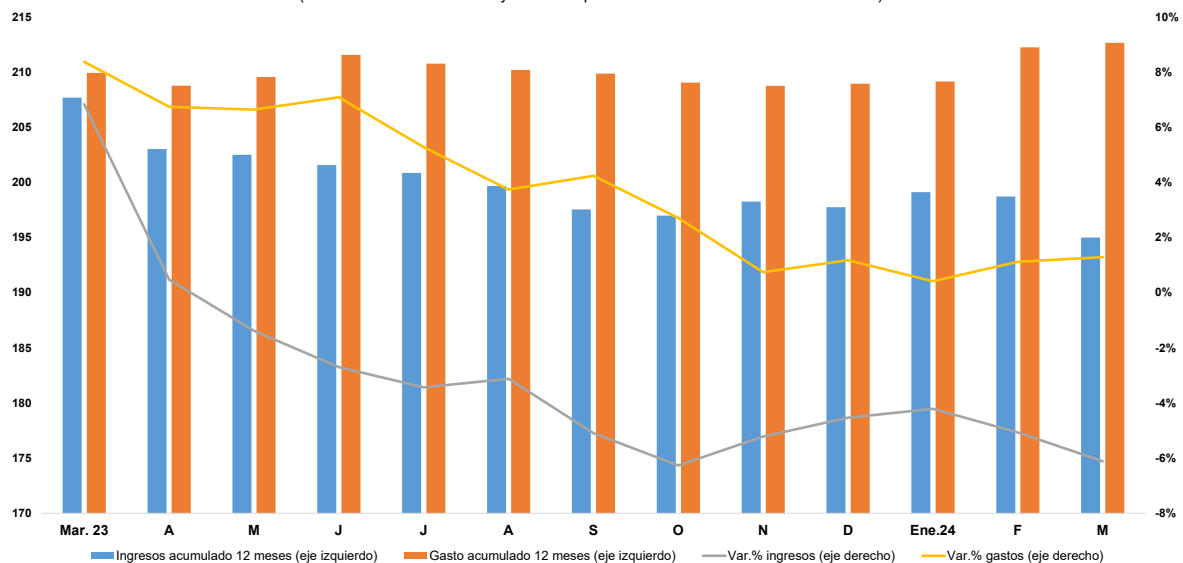
1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

Gráfico N° 2

Ingresos y Gastos no financieros del Gobierno General
(Miles de millones de soles y variación porcentual acumulado últimos 12 meses)



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

II. RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: MARZO DE 2024

2. En marzo de 2024, el sector público no financiero registró un déficit económico de S/ 1,4 mil millones, el cual contrasta con el superávit observado en marzo de 2023 (S/ 2,5 mil millones). Este resultado se explica, principalmente, por la reducción de los ingresos corrientes del gobierno general (-19,2 por ciento), en particular de los ingresos tributarios del gobierno nacional (-23,3 por ciento), en los rubros regularización del impuesto a la renta e IGV a las importaciones y, en menor medida, impuesto a la renta de personas jurídicas domiciliadas y personas naturales, ISC a combustibles, multas, amnistía y regularización y traslado de deducciones. En el primer trimestre del presente año, los ingresos corrientes han disminuido en 5,2 por ciento.

Asimismo, en menor medida contribuyó el aumento de los gastos no financieros del gobierno general (2,6 por ciento). Según componentes, el aumento correspondió a los gastos de capital (20,4 por ciento), en tanto que los gastos corrientes disminuyeron (-3,0 por ciento). Según rubros, se registró una expansión de la formación bruta de capital (23,7 por ciento) y remuneraciones (11,2 por ciento), en los tres niveles de gobierno, compensadas, en parte, por la caída del gasto en bienes y servicios (-13,4 por ciento) y en transferencias corrientes (-7,2 por ciento), específicamente del gobierno nacional. En el primer trimestre del presente año, los gastos no financieros se han incrementado en 8,7 por ciento.

Cuadro N° 2
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/
(Millones de soles)

	FEBRERO 2024	MARZO				I TRIMESTRE			
		2022	2023	2024	Var. % 24/23	2022	2023	2024	Var. % 24/23
1. Ingresos corrientes del Gob. General	16 297	21 015	19 374	15 655	-19,2	52 467	53 020	50 272	-5,2
a. Ingresos tributarios	12 099	16 902	15 662	12 119	-22,6	41 224	41 802	38 748	-7,3
i. Renta	5 116	10 691	8 905	6 182	-30,6	20 416	19 963	17 382	-12,9
ii. IGV	6 423	7 037	6 908	6 180	-10,5	21 370	21 412	21 172	-1,1
-Interno	3 774	3 647	3 800	3 819	0,5	12 052	12 579	13 210	5,0
-Importaciones	2 649	3 389	3 107	2 361	-24,0	9 318	8 833	7 962	-9,9
iii. ISC	705	646	752	666	-11,4	2 373	2 326	2 228	-4,2
iv. (-) Devoluciones	1 601	2 901	2 082	1 960	-5,9	6 851	5 449	5 624	3,2
v. Resto	1 455	1 430	1 179	1 050	-10,9	3 917	3 550	3 589	1,1
b. Ingresos no tributarios	4 198	4 113	3 712	3 536	-4,8	11 243	11 219	11 524	2,7
2. Gastos no financieros del Gob. General	16 967	15 778	15 825	16 230	2,6	39 086	42 512	46 222	8,7
a. Corriente	12 307	11 673	12 069	11 710	-3,0	31 150	33 437	34 819	4,1
i. Gobierno Nacional	7 918	7 739	8 012	7 367	-8,0	20 910	22 281	21 833	-2,0
ii. Gobiernos Regionales	3 128	2 482	2 664	2 882	8,2	7 075	8 314	9 449	13,6
iii. Gobiernos Locales	1 261	1 452	1 393	1 461	4,8	3 164	2 842	3 537	24,5
b. Formación Bruta de Capital	3 230	3 307	3 239	4 008	23,7	5 875	6 214	9 265	49,1
i. Gobierno Nacional	1 356	1 005	1 323	1 493	12,9	2 172	3 005	4 123	37,2
ii. Gobiernos Regionales	712	602	678	1 148	69,4	1 107	1 191	2 219	86,4
iii. Gobiernos Locales	1 163	1 699	1 238	1 366	10,4	2 597	2 018	2 923	44,8
c. Otros gastos de capital	1 431	798	517	513	-0,8	2 061	2 861	2 138	-25,3
3. Otros 2/	281	-162	-449	-220		116	-169	603	
4. Resultado Primario (=1-2+3)	-390	5 075	3 100	-796		13 497	10 339	4 654	
5. Intereses	5 348	508	626	588	-6,1	5 558	6 200	6 778	9,3
6. Resultado Económico (=4-5)	-5 738	4 567	2 474	-1 384		7 939	4 139	-2 125	

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, Banco de la Nación, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública y empresas estatales.

II.1 INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL

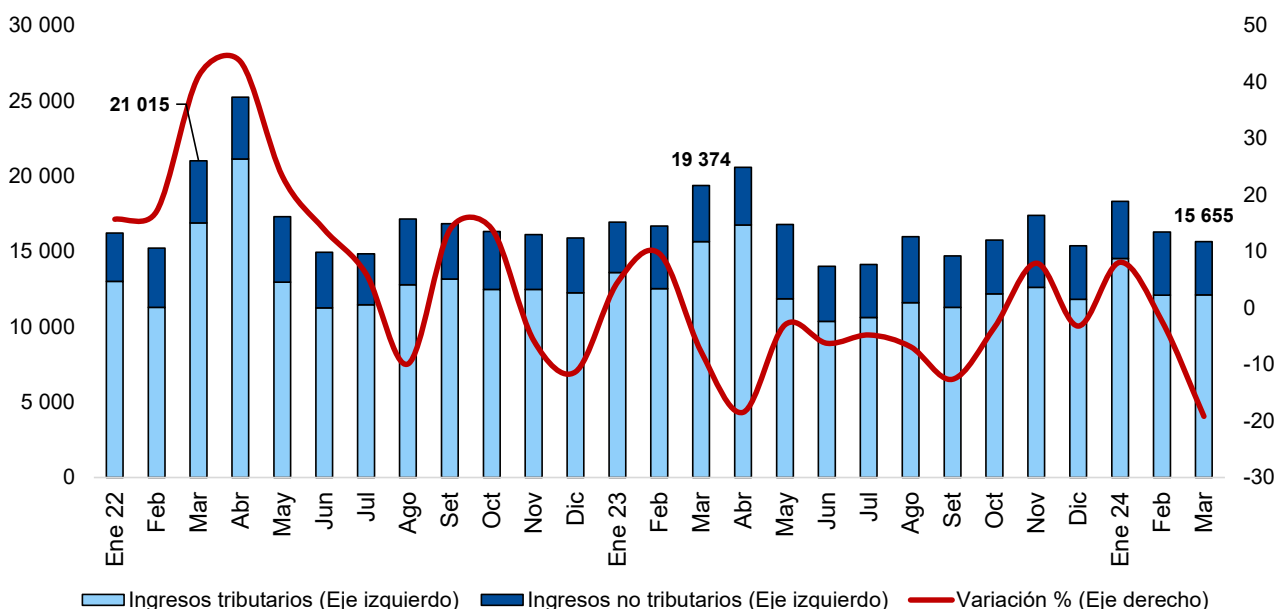
3. En marzo de 2024, los ingresos corrientes del gobierno general (S/ 15,7 mil millones) disminuyeron en 19,2 por ciento interanual, explicado principalmente por los menores ingresos tributarios (-22,6 por ciento).

La reducción de los ingresos tributarios correspondió, principalmente, a la menor recaudación por regularización del impuesto a la renta, IGV a las importaciones, pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría, impuesto a la renta de segunda categoría, ISC a combustibles, multas, amnistía y regularización y traslado de detracciones. Respecto a los ingresos no tributarios, que también disminuyeron (-4,8 por ciento), la caída se explica por los menores ingresos por intereses percibidos por depósitos del Tesoro Público, recursos propios y transferencias, y regalías y canon petrolero y gasífero.

El resultado de los ingresos se vio afectado por factores como: (a) el menor número de días de acreditación del cronograma de vencimientos de la campaña de regularización (1 día en marzo de 2024 vs 5 días en marzo de 2023); (b) la postergación del plazo de presentación de la declaración jurada anual y regularización de personas naturales y MYPE de marzo-abril a mayo-junio de 2024; (c) el desfase en la acreditación de pagos por IGV a las importaciones por concepto de importaciones garantizadas; y (d) el menor nivel de ingresos extraordinarios en marzo de 2024 respecto a marzo de 2023. Estos factores fueron parcialmente compensados por: (a) la postergación del pago de obligaciones tributarias en zonas declaradas en Emergencia de febrero de 2023, que correspondía efectuarse en marzo, hacia el mes de junio; y (b) el menor nivel de devoluciones de impuestos en marzo de 2024 respecto a marzo de 2023.

Gráfico N° 3

Ingresos corrientes del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Ingresos corrientes del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb	Mar
TOTAL	6,0	-9,9	13,8	14,0	-5,8	-11,3	4,5	9,6	-7,8	-18,5	-3,0	-6,3	-4,8	-6,9	-12,6	-3,4	7,9	-3,2	8,1	-2,4	-19,2
Ingresos Tributarios	8,7	-10,3	13,8	9,4	-6,0	-12,6	4,5	10,9	-7,3	-20,7	-8,4	-8,0	-7,4	-9,4	-14,2	-2,4	1,1	-3,5	6,8	-3,5	-22,6
Gobierno Nacional	9,1	-10,6	14,0	9,7	-6,2	-12,6	4,6	11,3	-7,5	-20,9	-8,8	-8,5	-7,9	-9,8	-14,6	-2,7	1,0	-3,6	6,6	-4,1	-23,3
Gobiernos Locales	-9,3	4,5	4,8	-4,2	3,8	-15,5	-0,2	5,7	-1,9	-0,7	7,2	17,7	17,6	9,1	4,8	14,8	8,5	5,1	18,2	6,7	3,8
Ingresos No Tributarios	-2,2	-8,9	14,0	31,7	-4,9	-6,6	4,6	5,8	-9,7	-7,1	13,2	-1,1	4,2	0,5	-6,9	-6,7	31,2	-2,4	13,3	0,9	-4,8

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

Cuadro N° 3
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL

(Millones de soles)

	FEBRERO	MARZO		I TRIMESTRE		VAR. NOM.	VAR.% 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024	MAR.	MAR.	I TRIM
INGRESOS CORRIENTES (A+B)	16 297	19 374	15 655	53 020	50 272	-3 720	-19,2	-5,2
A. TRIBUTARIOS	12 099	15 662	12 119	41 802	38 748	-3 543	-22,6	-7,3
GOBIERNO NACIONAL	11 365	15 250	11 691	40 474	37 317	-3 558	-23,3	-7,8
1. Renta	5 116	8 905	6 182	19 963	17 382	-2 722	-30,6	-12,9
Personas naturales	1 183	1 416	1 265	4 120	4 127	-152	-10,7	0,2
- Primera categoría	64	77	68	202	209	-9	-11,1	3,8
- Segunda categoría	143	284	146	692	590	-138	-48,7	-14,8
- Cuarta categoría	92	97	87	340	329	-10	-10,5	-3,2
- Quinta categoría	883	958	964	2 886	2 998	6	0,6	3,9
Personas jurídicas	3 836	4 036	3 756	11 812	11 656	-281	-7,0	-1,3
- Domiciliados	3 254	3 632	3 275	10 413	9 835	-357	-9,8	-5,5
- Tercera Categoría	2 996	3 377	3 045	9 599	8 964	-333	-9,8	-6,6
- Otras Rentas	258	255	230	814	871	-24	-9,5	7,0
MYPE Tributario	185	183	169	599	655	-13	-7,3	9,4
Resto	73	72	61	215	215	-11	-14,9	0,3
- No domiciliados	582	405	481	1 400	1 821	76	18,8	30,1
Regularización	97	3 452	1 162	4 031	1 600	-2 290	-66,3	-60,3
2. Importaciones	120	132	124	372	366	-8	-6,3	-1,5
3. IGV	6 423	6 908	6 180	21 412	21 172	-727	-10,5	-1,1
Interno	3 774	3 800	3 819	12 579	13 210	18	0,5	5,0
Importaciones	2 649	3 107	2 361	8 833	7 962	-746	-24,0	-9,9
4. ISC	705	752	666	2 326	2 228	-86	-11,4	-4,2
Combustibles	256	286	224	835	780	-61	-21,5	-6,6
Otros	449	467	442	1 490	1 449	-25	-5,3	-2,8
5. Otros	602	635	499	1 850	1 792	-136	-21,5	-3,1
ITAN	12	16	12	54	67	-4	-23,8	24,6
ITF	28	25	26	79	84	2	6,9	5,3
Traslado de detracciones	25	81	19	198	171	-62	-76,4	-13,4
Multas	53	109	58	358	245	-51	-46,6	-31,6
Impuesto Especial a la Minería	239	95	95	288	334	0	0,0	16,0
Amnistía y regularización	174	201	161	542	544	-40	-19,9	0,2
Impuesto al Rodaje	18	54	79	164	182	25	45,3	10,9
Casinos y Tragamonedas	17	18	16	54	52	-2	-8,8	-3,9
Resto	36	36	32	112	113	-5	-13,2	1,1
6. Devoluciones (-)	1 601	2 082	1 960	5 449	5 624	-122	-5,9	3,2
GOBIERNOS LOCALES	734	412	428	1 328	1 431	16	3,8	7,8
B. NO TRIBUTARIOS	4 198	3 712	3 536	11 219	11 524	-177	-4,8	2,7
GOBIERNO NACIONAL	3 495	3 184	2 964	9 719	9 734	-220	-6,9	0,2
1. Contribuciones sociales	1 689	1 665	1 760	4 797	5 213	95	5,7	8,7
2. Recursos propios y transferencias	569	695	586	1 876	1 728	-109	-15,7	-7,9
3. Transferencia de utilidades	0	0	0	0	0	0	n.a.	n.a.
4. Regalías mineras	356	129	124	424	530	-5	-3,8	25,0
5. Regalías y canon petrolero y gasífero	345	388	326	1 465	996	-62	-16,0	-32,0
6. Otros	535	308	169	1 157	1 267	-139	-45,2	9,5
GOBIERNOS REGIONALES	98	146	167	295	422	20	13,9	42,8
GOBIERNOS LOCALES	605	382	405	1 204	1 368	23	6,0	13,6

Fuente: Sunat, Banco de la Nación, MEF, EsSalud, SBS, beneficencias públicas.

A. Ingresos tributarios por tipo de impuesto

4. **Impuesto a la renta (S/ 6,2 mil millones)** disminuyó en 30,6 por ciento interanual, principalmente por los menores ingresos recaudados en la campaña de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable 2023, menores pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría y menor recaudación del impuesto a la renta de segunda categoría.

a) **Impuesto a la renta de personas naturales (S/ 1,3 mil millones)** se contrajo en 10,7 por ciento interanual, principalmente por una menor recaudación del impuesto a la renta de segunda categoría (-48,7 por ciento), relacionada con los ingresos por distribución de dividendos. Por su parte, los ingresos por el impuesto a la renta de quinta categoría aumentaron en 0,6 por ciento.

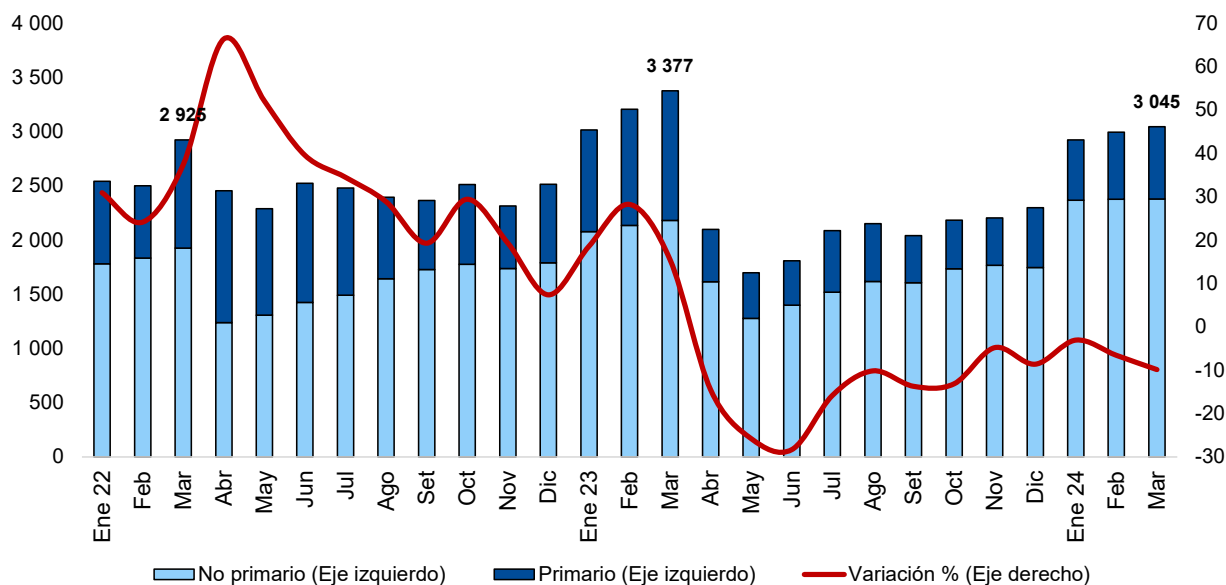
b) **Impuesto a la renta de personas jurídicas (S/ 3,8 mil millones)** disminuyó en 7,0 por ciento interanual.

Personas jurídicas domiciliadas (S/ 3,3 mil millones) se contrajo en 9,8 por ciento interanual.

i. **Régimen general o de tercera categoría (S/ 3,0 mil millones)** disminuyó en 9,8 por ciento interanual, lo que se explica por los menores coeficientes de pagos a cuenta determinados para el ejercicio gravable 2023, principalmente en los sectores minería, manufactura no primaria y comercio, y la aplicación de saldos a favor de los contribuyentes. Asimismo, contribuyó el efecto de los menores precios del gas natural.

Gráfico N° 4

Impuesto a la renta - Tercera categoría
(Millones de soles y variación % 12 meses)



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

Impuesto a la renta - Tercera categoría (Millones de soles y variación porcentual)

	FEBRERO	MARZO		I TRIMESTRE		VAR. NOM.	VAR. % 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024	MAR.	MAR.	I TRIM.
TOTAL	2 996	3 377	3 045	9 599	8 964	-333	-9,8	-6,6
Sectores primarios	618	1 196	666	3 205	1 841	-530	-44,3	-42,6
<i>Agropecuario y pesca</i>	14	23	11	79	49	-12	-50,9	-37,5
<i>Minería</i>	419	866	469	2 084	1 253	-396	-45,8	-39,9
<i>Hidrocarburos</i>	135	231	139	820	414	-92	-39,7	-49,6
<i>Manufactura</i>	50	76	46	222	124	-30	-39,7	-43,9
Sectores no primarios	2 378	2 182	2 379	6 394	7 124	197	9,1	11,4
<i>Manufactura</i>	269	305	269	920	795	-37	-12,0	-13,6
<i>Energía eléctrica y agua</i>	231	196	244	617	726	47	24,0	17,8
<i>Construcción</i>	125	121	148	375	439	27	22,0	17,0
<i>Comercio</i>	590	608	579	1 829	1 741	-29	-4,8	-4,8
<i>Servicios</i>	1 162	951	1 141	2 654	3 423	190	20,0	28,9

Se registró una menor recaudación de los sectores primarios (-44,3 por ciento), parcialmente compensada por los mayores ingresos provenientes de los sectores no primarios (9,1 por ciento). Entre los sectores primarios, destaca la caída en la recaudación de los sectores minería (-45,8 por ciento) e hidrocarburos (-39,7 por ciento), afectado este último por los menores precios del gas natural.

En los sectores no primarios, destacó el incremento en la recaudación del sector servicios (20,0 por ciento), en particular intermediación financiera y transportes; y, en menor medida, energía eléctrica y agua (24,0 por ciento) y construcción (22,0 por ciento). Por el contrario, se registraron menores ingresos de los sectores manufactura (-12,0 por ciento), principalmente en las ramas productos metálicos, maquinaria y equipo, y productos químicos, caucho y plástico; y comercio (-4,8 por ciento), en particular comercio automotor y comercio al por mayor.

Respecto al número de contribuyentes inscritos en el régimen general, entre febrero de 2023 y 2024, éste ha disminuido de 219 mil a 194 mil, por octavo mes consecutivo.

- ii. Otros regímenes (S/ 230 millones) disminuyó en 9,5 por ciento interanual. En particular, la recaudación por el régimen MYPE Tributario (S/ 169 millones) se contrajo en 7,3 por ciento, aunque acumula un incremento de 9,4 por ciento en el primer trimestre. Por otro lado, entre febrero de 2023 y 2024, el número de contribuyentes inscritos en este régimen aumentó de 976 mil a 1,1 millones.

Personas jurídicas no domiciliadas (S/ 481 millones). Se incrementó en 18,8 por ciento interanual, reflejo en parte del registro de un pago extraordinario en marzo de 2024.

- c) Regularización del impuesto a la renta (S/ 1 162 millones) disminuyó en 66,3 por ciento interanual, principalmente por el menor número de días del cronograma de pagos en marzo de 2024 respecto a marzo de 2023 (1 frente a 5 días), la postergación del pago de personas naturales y MYPE, y la aplicación de saldos a favor del contribuyente.

A nivel sectorial, la menor recaudación proveniente entre marzo de 2023 y 2024 se explicaría principalmente por los sectores servicios (-S/ 520 millones), manufactura no primaria (-S/ 370 millones), hidrocarburos (-S/ 322 millones), construcción y comercio (-S/ 228 millones, cada uno). Por otro lado, la recaudación proveniente del sector minería fue mayor (S/ 745 millones en marzo de 2024 vs S/ 708 millones en marzo de 2023).

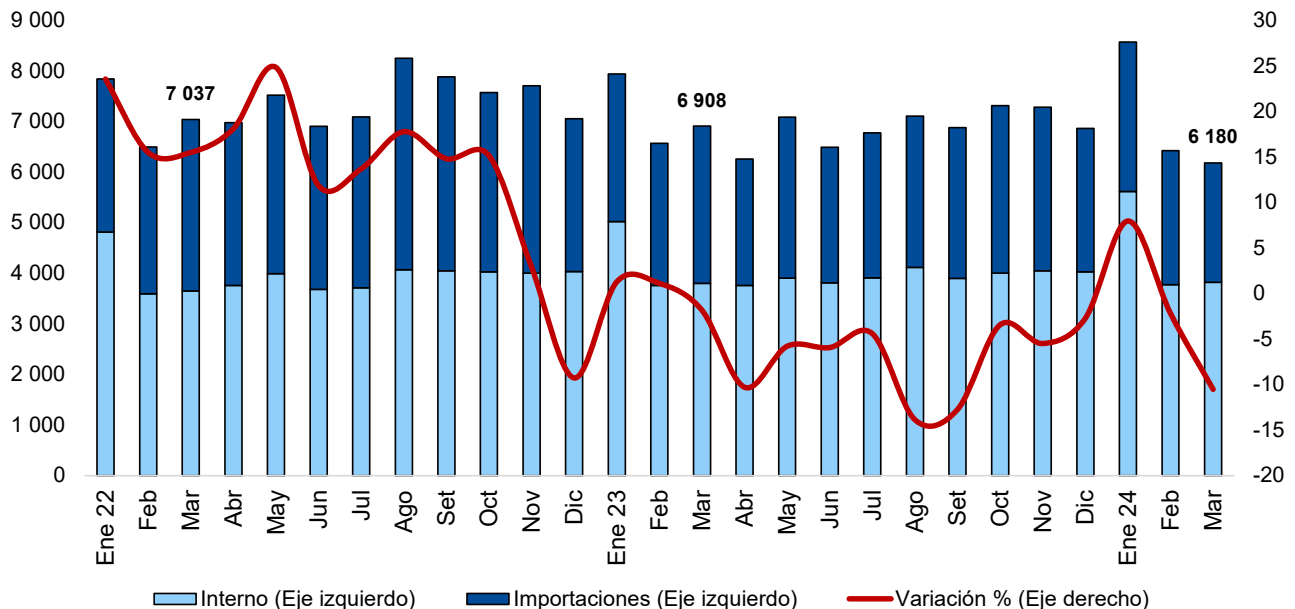
NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP
No. 27 - 11 de abril de 2024

Cuadro N° 4
REGULARIZACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA DE PERSONAS JURÍDICAS
(Millones de soles y variación porcentual)

	MARZO			VAR. NOM. MAR. 24/23	VAR. %	
	2022	2023	2024		24/23	24/22
TOTAL	5 441	3 097	1 154	-1 943	-62,8	-78,8
Sectores primarios	3 579	1 197	786	-411	-34,4	-78,0
<i>Agropecuaria y pesca</i>	119	20	37	17	86,6	-69,0
<i>Minería</i>	2 716	708	745	37	5,2	-72,6
<i>Hidrocarburos</i>	576	323	1	-322	-99,8	-99,9
<i>Manufactura</i>	168	147	4	-143	-97,5	-97,8
Sectores no primarios	1 862	1 900	368	-1 532	-80,7	-80,3
<i>Manufactura</i>	380	416	45	-370	-89,1	-88,0
<i>Energía eléctrica y agua</i>	75	192	7	-185	-96,2	-90,2
<i>Construcción</i>	203	320	92	-228	-71,4	-54,8
<i>Comercio</i>	465	303	74	-228	-75,5	-84,1
<i>Servicios</i>	739	669	149	-520	-77,7	-79,8

5. **IGV (S/ 6,2 mil millones)** se contrajo en 10,5 por ciento interanual, por los menores ingresos del IGV a las importaciones (-24,0 por ciento), los que fueron atenuados por el incremento en la recaudación del IGV interno (0,5 por ciento).

Gráfico N° 5
IGV
(Millones de soles y variación % 12 meses)



IGV (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb	Mar
TOTAL	13,7	17,8	14,8	15,1	2,9	-9,3	1,3	1,1	-1,8	-10,3	-5,8	-5,9	-4,4	-13,9	-12,7	-3,4	-5,5	-2,7	8,0	-2,2	-10,5
Interno	10,9	13,8	17,9	14,3	-3,5	-2,3	4,3	4,7	4,2	-0,1	-2,2	3,5	5,4	1,1	-3,7	-0,7	1,2	0,0	11,9	0,4	0,5
Importaciones	16,8	21,9	11,7	16,1	10,8	-17,2	-3,5	-3,3	-8,3	-22,2	-9,9	-16,7	-15,2	-28,4	-22,3	-6,6	-12,8	-6,3	1,2	-5,7	-24,0

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

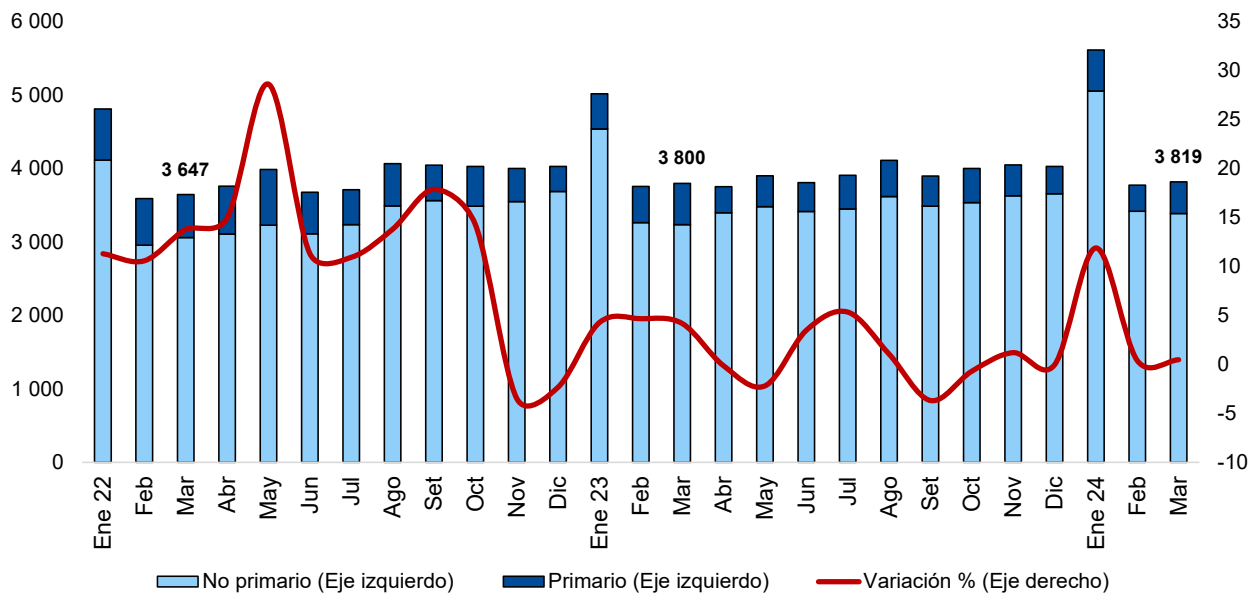
- a) **IGV interno (S/ 3,8 mil millones)** aumentó en 0,5 por ciento interanual, acumulando en el primer trimestre de 2024 un incremento de 5,0 por ciento, lo que reflejaría una cierta recuperación en el nivel de actividad económica.

Se registró una mayor recaudación proveniente de los sectores no primarios (4,7 por ciento), compensada en parte por los menores ingresos de los sectores primarios (-23,5 por ciento). En los sectores no primarios destacó la mayor recaudación de los subsectores servicios (3,5 por ciento), en particular transportes e intermediación financiera; construcción (21,8 por ciento); comercio (5,5 por ciento); y manufactura (8,7 por ciento), en especial alimentos, bebidas y tabaco y minerales no metálicos. Por su parte, se registraron menores ingresos proveniente de telecomunicaciones y energía eléctrica y agua.

La caída de la recaudación proveniente de los sectores primarios se explica por el subsector hidrocarburos (-56,6 por ciento), que continúa siendo afectado por los menores precios del gas natural, lo que fue contrarrestado en parte por la mayor recaudación en los sectores manufactura y, en menor medida agropecuario.

Gráfico N° 6

IGV Interno
(Millones de soles y variación % 12 meses)



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

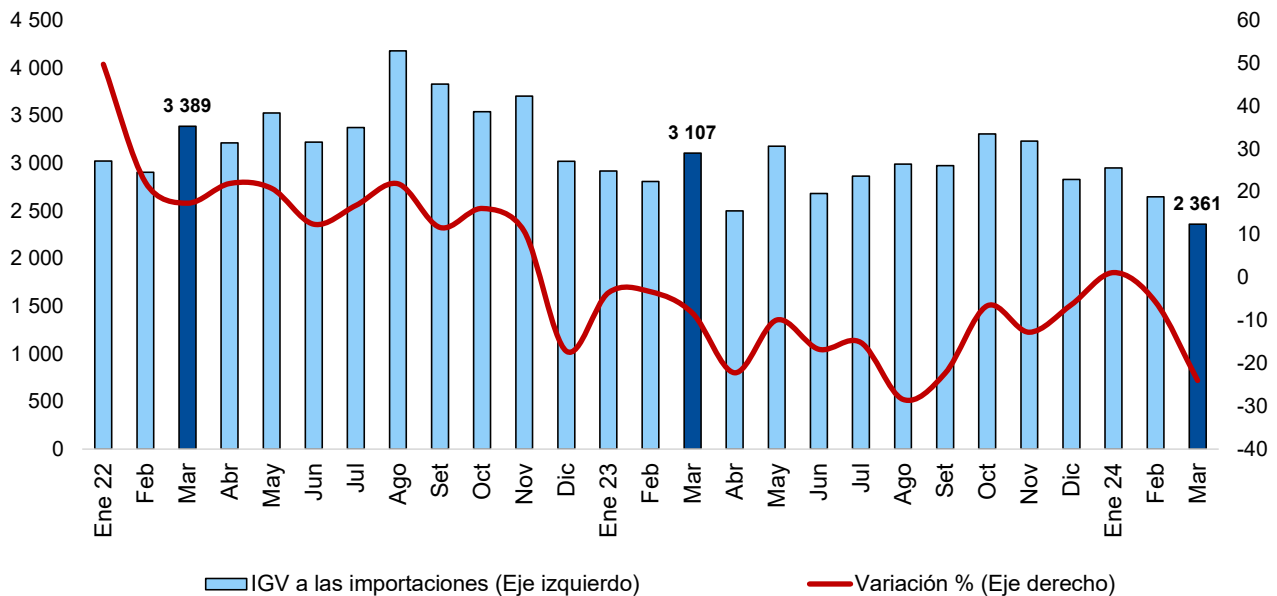
IGV interno (Millones de soles y variación porcentual)

	FEBRERO	MARZO		I TRIMESTRE		VAR. NOM.	VAR. % 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024	MAR.	MAR.	I TRIM
TOTAL	3 774	3 800	3 819	12 579	13 210	18	0,5	5,0
Sectores primarios	354	563	430	1 537	1 342	-132	-23,5	-12,7
<i>Agropecuario y pesca</i>	74	77	79	237	289	2	3,0	21,7
<i>Minería</i>	114	157	143	424	491	-15	-9,3	15,8
<i>Hidrocarburos</i>	104	300	130	793	397	-170	-56,6	-50,0
<i>Manufactura</i>	63	29	78	83	165	50	174,6	99,9
Sectores no primarios	3 420	3 238	3 388	11 042	11 868	151	4,7	7,5
<i>Manufactura</i>	468	368	400	1 181	1 431	32	8,7	21,2
<i>Alimentos, bebidas y tabaco</i>	121	108	130	360	469	23	21,0	30,3
<i>Minerales no metálicos</i>	80	25	42	76	146	17	66,0	92,6
<i>Productos químicos</i>	83	78	80	223	258	2	2,1	15,4
<i>Resto</i>	185	157	148	522	558	-9	-5,7	7,0
<i>Energía eléctrica y agua</i>	231	277	256	663	668	-22	-7,8	0,8
<i>Construcción</i>	224	203	247	789	903	44	21,8	14,5
<i>Comercio</i>	693	643	678	2 301	2 484	36	5,5	8,0
<i>Servicios</i>	1 803	1 747	1 807	6 108	6 382	61	3,5	4,5
<i>Transportes</i>	385	287	410	972	1 217	123	43,0	25,1
<i>Intermediación financiera</i>	217	227	251	1 067	1 092	24	10,6	2,3
<i>Telecomunicaciones</i>	81	114	82	381	290	-31	-27,5	-23,9
<i>Resto</i>	1 121	1 120	1 064	3 688	3 783	-55	-4,9	2,6

- b) **IGV a las importaciones (S/ 2,4 mil millones)** se redujo en 24,0 por ciento interanual, debido principalmente a la caída de las importaciones -expresadas en soles- de marzo y febrero, reflejándose estas últimas en una menor recaudación por importaciones garantizadas. A ello se sumó el menor número de días hábiles (19 días en marzo de 2024 vs 23 días en marzo de 2023) y el desfase en la acreditación de los pagos por importaciones garantizadas de los operadores económicos autorizados, que se registran el último día del mes.

Gráfico N° 7

IGV a las importaciones (Millones de soles y variación % 12 meses)



6. **ISC (S/ 666 millones)** se contrajo en 11,4 por ciento interanual, por los menores ingresos por el ISC a combustibles, principalmente.

- a) **ISC a combustibles** (S/ 224 millones) disminuyó en 21,5 por ciento interanual, por el menor ingreso por ISC a la importación de estos productos (-42,7 por ciento), en tanto que la recaudación por ventas internas aumentó (37,8 por ciento).
- b) **ISC a otros bienes** (S/ 442 millones) disminuyó en 5,3 por ciento interanual, por los menores ingresos por ISC aplicado a productos importados (-47,4 por ciento), compensados parcialmente por la mayor recaudación por ISC a bienes de venta interna (5,9 por ciento), en particular a cervezas.

7. **Otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/ 499 millones)** disminuyeron en 21,5 por ciento interanual, debido principalmente a menores ingresos por traslado de detracciones (-76,4 por ciento); multas (-46,6 por ciento), en parte por menores ingresos extraordinarios en marzo de 2024 respecto a marzo de 2023; y amnistía y regularización (-19,9 por ciento). Ello fue parcialmente compensado por los mayores ingresos por concepto del impuesto al rodaje (45,3 por ciento).

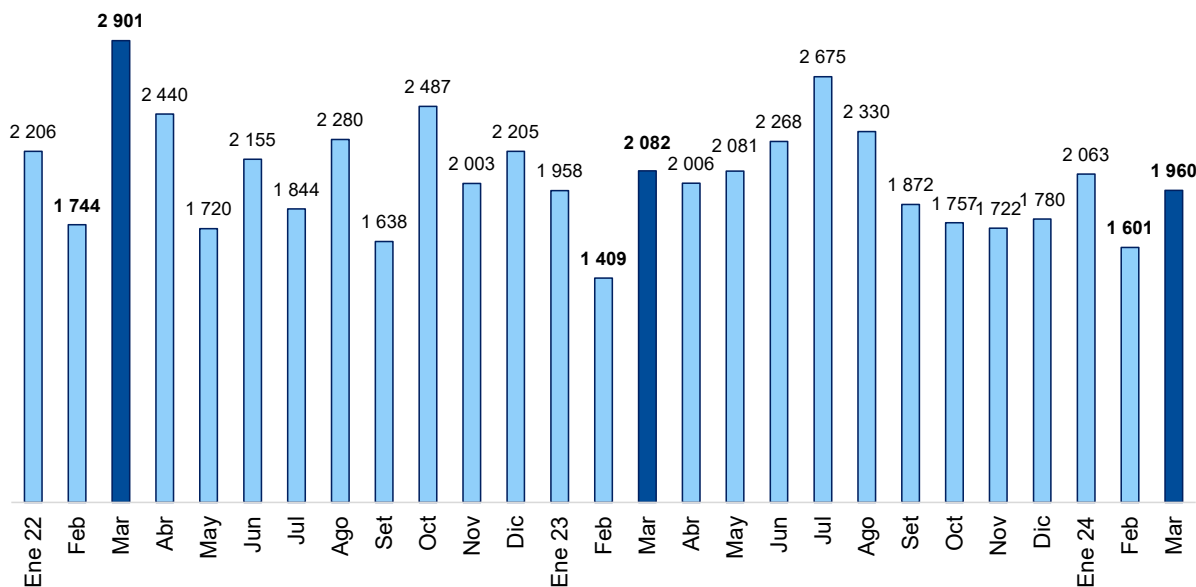
En cuanto al Impuesto Especial a la Minería (IEM), los ingresos fueron similares a los de marzo del año pasado. Sin embargo, la recaudación es de periodicidad trimestral y se registran pagos entre fines del segundo mes e inicios del tercero. En el primer trimestre de 2024, el IEM aumentó en 16,0 por ciento respecto al mismo período de 2023, como reflejo de las mayores utilidades registradas en el cuarto trimestre de 2023 por el incremento de los precios de exportación de minerales.

B. Devoluciones de impuestos

8. En marzo de 2024, las devoluciones de impuestos ascendieron a S/ 2,0 mil millones, menores en 5,9 por ciento a las del mismo mes de 2023.

Gráfico N° 8

Devoluciones
(Millones de soles)



C. Ingresos no tributarios

10. **Los ingresos no tributarios del gobierno general (S/ 3,5 mil millones) disminuyeron en 4,8 por ciento interanual.** Ello se explica, principalmente, por los menores ingresos del rubro “otros” (-45,2 por ciento), principalmente por intereses percibidos por los depósitos del Tesoro Público, recursos propios y transferencias (-15,7 por ciento), y regalías y canon petrolero y gasífero (-16,0 por ciento), debido a los menores precios de hidrocarburos, en particular del gas natural, no obstante, la mayor producción de petróleo. Ello fue parcialmente compensado por los mayores ingresos por contribuciones sociales (5,7 por ciento), reflejo del incremento de la masa salarial.

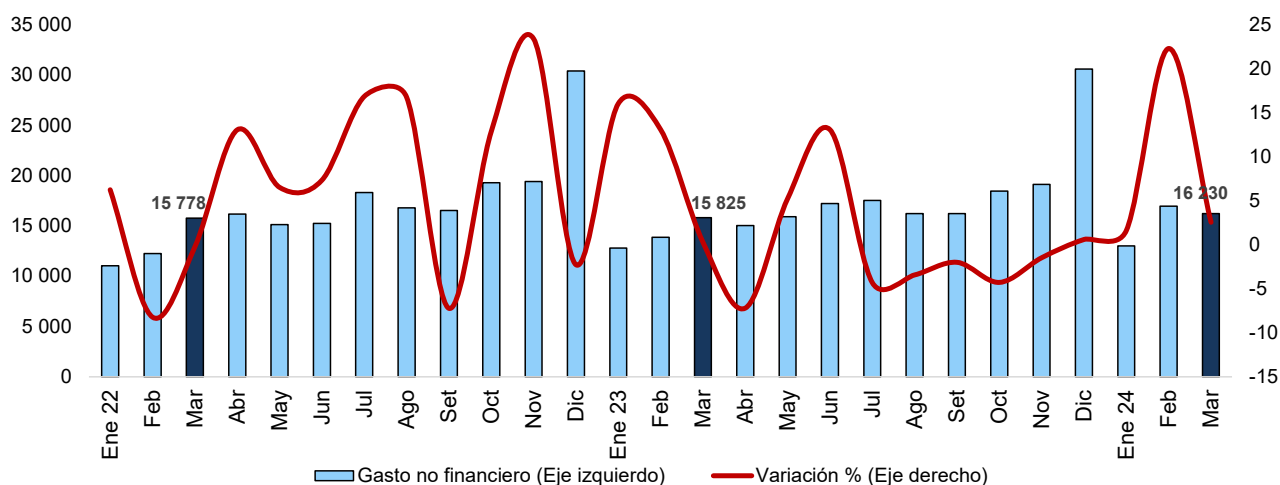
Con relación a las regalías mineras, al igual que el IEM, la recaudación del primer trimestre de 2024 (S/ 530 millones) creció en 25,0 por ciento respecto al mismo período de 2023.

II.2 GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL

11. **En marzo de 2024, el gasto no financiero del gobierno general (S/ 16,2 mil millones) aumentó en 2,6 por ciento interanual, en particular en los gobiernos subnacionales (16,1 por ciento), en tanto que se contrajo en el gobierno nacional (-5,7 por ciento). Según componentes del gasto, el aumento correspondió a los gastos de capital (20,4 por ciento), en particular a formación bruta de capital (23,7 por ciento), en tanto que los gastos corrientes disminuyeron (-3,0 por ciento).**

Gráfico N° 9

Gasto No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb	Mar
TOTAL	16,9	16,8	-7,2	12,9	23,4	-2,3	16,0	13,1	0,3	-7,2	5,3	13,1	-4,3	-3,4	-2,0	-4,3	-1,5	0,6	1,6	22,3	2,6
Gobierno Nacional	13,3	16,7	-16,5	8,3	20,9	-4,4	18,7	16,0	3,4	-16,3	9,9	3,1	-5,3	-6,6	-4,9	-10,4	-6,0	-7,9	-12,9	17,5	-5,7
Gobiernos Regionales	24,5	12,6	4,1	10,0	16,4	-10,8	24,1	18,2	8,4	9,6	4,0	43,3	2,4	6,1	8,2	17,1	21,3	24,0	23,4	24,8	20,6
Gobiernos Locales	20,3	22,1	19,8	38,1	41,4	15,1	-33,7	-6,8	-16,9	12,1	-8,1	7,6	-9,1	-4,1	-4,2	-3,4	-9,9	0,4	123,3	43,8	10,4

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

Cuadro N° 5
GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	FEBRERO	MARZO		I TRIMESTRE		Var. Nom.	VAR. % 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024	Mar.	Mar.	I TRIM
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (A+B) 1/	16 967	15 825	16 230	42 512	46 222	406	2,6	8,7
Gobierno Nacional	10 685	9 830	9 269	28 104	27 948	-561	-5,7	-0,6
Gobiernos Regionales	3 857	3 361	4 054	9 546	11 728	693	20,6	22,9
Gobiernos Locales	2 426	2 633	2 907	4 862	6 545	274	10,4	34,6
A. GASTOS CORRIENTES	12 307	12 069	11 710	33 437	34 819	-359	-3,0	4,1
Gobierno Nacional	7 918	8 012	7 367	22 281	21 833	-645	-8,0	-2,0
Gobiernos Regionales	3 128	2 664	2 882	8 314	9 449	218	8,2	13,6
Gobiernos Locales	1 261	1 393	1 461	2 842	3 537	67	4,8	24,5
1. Remuneraciones	5 660	4 409	4 904	14 981	16 702	495	11,2	11,5
Gobierno Nacional	2 977	2 344	2 620	8 054	8 624	276	11,8	7,1
Gobiernos Regionales	2 414	1 822	2 023	6 227	7 250	201	11,0	16,4
Gobiernos Locales	270	243	261	700	828	19	7,6	18,3
2. Bienes y servicios	3 964	4 930	4 271	11 056	10 930	-659	-13,4	-1,1
Gobierno Nacional	2 615	3 261	2 561	7 818	7 117	-700	-21,5	-9,0
Gobiernos Regionales	451	602	611	1 299	1 375	9	1,4	5,8
Gobiernos Locales	898	1 067	1 099	1 939	2 439	33	3,1	25,8
3. Transferencias 2/	2 683	2 730	2 534	7 400	7 186	-195	-7,2	-2,9
Gobierno Nacional	2 326	2 407	2 186	6 409	6 092	-220	-9,2	-4,9
Gobiernos Regionales	264	239	248	788	824	9	3,7	4,5
Gobiernos Locales	93	84	100	203	270	16	19,1	33,1
B. GASTO DE CAPITAL	4 661	3 756	4 521	9 075	11 403	765	20,4	25,7
1. Formación bruta de capital	3 230	3 239	4 008	6 214	9 265	769	23,7	49,1
Gobierno Nacional	1 356	1 323	1 493	3 005	4 123	170	12,9	37,2
Gobiernos Regionales	712	678	1 148	1 191	2 219	470	69,4	86,4
Gobiernos Locales	1 163	1 238	1 366	2 018	2 923	128	10,4	44,8
2. Otros gastos de capital 3/	1 431	517	513	2 861	2 138	-4	-0,8	-25,3
Memo:								
GASTO COVID, REACTIVACIÓN y CON PUNCHE PERÚ + EMERGENCIA-LLUVIAS	128	1 043	285	2 823	482	-759	-72,7	-82,9
Respuesta Covid-19	2	84	4	98	9	-80	-94,9	-91,0
Reactivación	124	421	174	1 023	366	-246	-58,6	-64,2
Con Punche Perú + Emergencia-Lluvias	1	538	106	1 703	107	-432	-80,3	-93,7
RESTO DEL GASTO	16 840	14 781	15 946	39 689	45 740	1 165	7,9	15,2

1/ Neto de comisiones y de transferencias intergubernamentales.

2/ Incluye el pago de pensiones y transferencia corrientes al sector privado.

3/ Incluye transferencias de capital a empresas estatales y el Bono Familiar Habitacional, así como al Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales. Asimismo incluye el registro temporal del devengado para formación bruta de capital de proyectos en tanto se produzca un desfase importante entre el devengado financiero y el avance físico de los mismos.

Fuente: MEF.

12. En 2024 se ha asignado un PIM de S/ 83 millones para enfrentar la emergencia sanitaria y S/ 215 millones para reactivación por el Covid-19; en marzo, se ha devengado un total de S/ 179 millones por emergencia sanitaria y reactivación, monto que incluye S/ 161 millones por honramiento de garantías. Cabe indicar que la Ley de Endeudamiento de 2024 dispone una transferencia de S/ 1,2 mil millones del Tesoro Público a COFIDE para atender los honramientos de garantías estatales de créditos en el año.

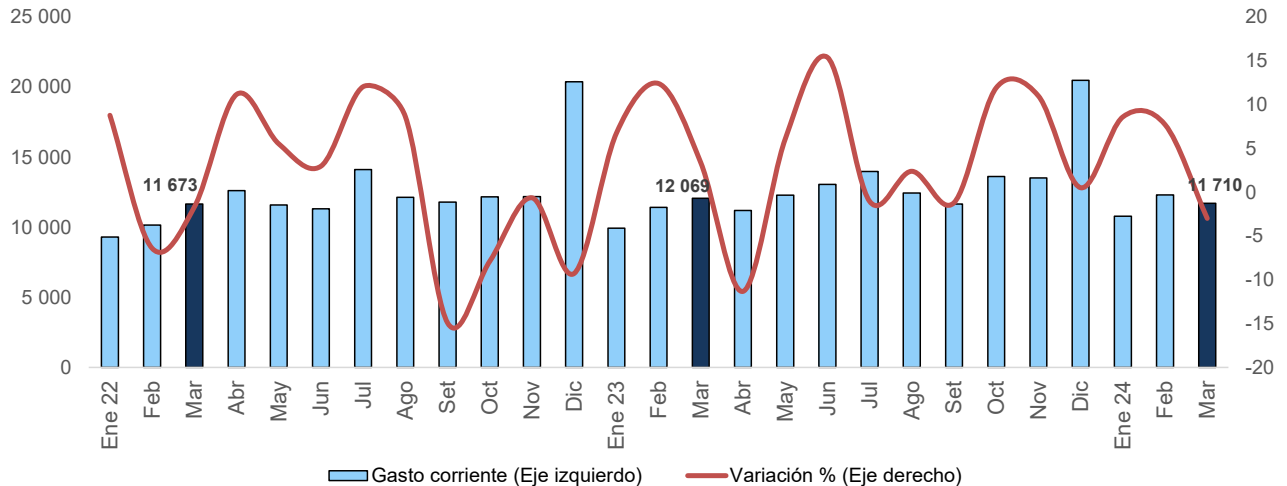
A marzo de 2024, el PIM asignado para Con Punche Perú ascendió a S/ 490 millones, no habiéndose registrado un gasto bajo este programa, en tanto que el PIM de Emergencia-Fenómeno El Niño ascendió a S/ 510 millones, habiéndose devengado S/ 106 millones en marzo, destacando la compra de módulos temporales de vivienda (S/ 52 millones) y adquisición de maquinaria y equipos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (S/ 39 millones).

A. Gastos corrientes

13. **El gasto corriente del gobierno general (S/ 11,7 mil millones) se contrajo en 3,0 por ciento interanual, explicado por el menor gasto del gobierno nacional (-8,0 por ciento), en los rubros bienes y servicios y transferencias, compensado por el incremento del gasto de los gobiernos subnacionales (7,0 por ciento), en los tres rubros del gasto corriente.**

Gráfico N° 10

Gasto Corriente No Financiero del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Gasto corriente no financiero del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb	Mar
TOTAL	12,1	8,7	-14,9	-7,9	-0,6	-9,3	6,7	12,4	3,4	-11,3	6,1	15,4	-1,0	2,4	-1,2	11,9	11,0	0,5	8,6	7,7	-3,0
Gobierno Nacional	11,1	9,4	-19,1	-12,4	-4,9	-5,0	2,0	14,3	3,5	-17,6	6,5	2,8	-5,7	-0,3	-6,9	9,7	8,8	-3,9	0,8	1,8	-8,0
Gobiernos Regionales	16,0	6,2	-6,4	2,1	8,3	-21,0	28,8	17,1	7,3	7,1	5,3	50,6	9,4	7,8	12,5	16,4	20,7	7,0	15,0	17,6	8,2
Gobiernos Locales	10,7	9,0	-1,3	6,1	8,7	-6,8	-26,4	-9,1	-4,1	-4,7	5,3	12,3	5,9	7,3	6,4	17,2	4,1	13,1	76,6	27,8	4,8

14. **Remuneraciones (S/ 4,9 mil millones)** aumentó en 11,2 por ciento interanual, debido principalmente a los incrementos otorgados en 2023 y 2024, así como por la implementación de la Ley N° 31703 por EsSalud.

- Gobierno nacional (S/ 2,6 mil millones)** se incrementó en 11,8 por ciento interanual, debido a los aumentos registrados en Salud, por las mayores retribuciones al personal profesional y, en menor medida, personal no profesional de salud; Educación, por las mayores retribuciones a los profesores y docentes universitarios; Contraloría General de la República, Poder Judicial y Congreso de la República, por los mayores pagos al personal administrativo. Asimismo, influyó la implementación de la Ley N° 31703, mediante la cual se dispone la incorporación del personal CAS de EsSalud al régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728.
- Gobiernos regionales (S/ 2,0 mil millones)** aumentó en 11,0 por ciento interanual, principalmente en Educación, por las mayores retribuciones al personal nombrado del Magisterio; y Salud, por los mayores pagos al personal nombrado del sector.
- Gobiernos locales (S/ 261 millones)** se incrementó en 7,6 por ciento interanual.

15. **Bienes y servicios (S/ 4,3 mil millones)** disminuyó en 13,4 por ciento, por un menor nivel de gasto del gobierno nacional, lo que refleja las menores erogaciones del plan Con Punche Perú, así como del gasto no relacionado con la emergencia sanitaria y este plan.



NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

- a) Gobierno nacional (S/ 2,6 mil millones) se contrajo en 21,5 por ciento interanual, debido a que en marzo de 2023 se registró un gasto por concepto de fortalecimiento de la industria naval, bajo Con Punche Perú (S/ 368 millones vs gasto nulo en marzo de 2024); un menor gasto en suministros médicos frente al Covid-19 (-S/ 38 millones); y un menor gasto en locación de servicios, servicios de limpieza, seguridad y vigilancia, viajes, compras de combustibles y servicios básicos, de comunicaciones, publicidad y difusión (-S/ 130 millones, en conjunto) no relacionados con la emergencia sanitaria y Con Punche Perú. Asimismo, influyó el efecto de la implementación de la Ley N° 31703 mencionado anteriormente.
- a) Gobiernos regionales (S/ 611 millones) aumentó en 1,4 por ciento interanual, principalmente por el mayor gasto en el rubro servicios profesionales y técnicos (S/ 65 millones), compensado por la reducción del gasto en adquisición de suministros médicos (-S/ 26 millones) y servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones (-S/ 23 millones), principalmente.
- b) Gobiernos locales (S/ 1,1 mil millones) se incrementó en 3,1 por ciento interanual, en particular en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones, y contratación de personal CAS (S/ 25 millones, cada uno) y alquileres (S/ 15 millones), los que fueron compensados por un menor gasto en locación de servicios (-S/ 21 millones), servicios de limpieza, seguridad y vigilancia (-S/ 11 millones), principalmente.
16. Transferencias (S/ 2,5 mil millones) disminuyó en 7,2 por ciento, por el menor nivel de gasto del gobierno nacional.
- a) Gobierno nacional (S/ 2,2 mil millones) se contrajo en 9,2 por ciento interanual. En el marco de Con Punche Perú y para enfrentar el Covid-19, en marzo de 2023 se devengó S/ 166 millones y S/ 171 millones, respectivamente, vs un gasto nulo en marzo de 2024, destacando en dicho mes las transferencias para compras a las MYPE a través de FONCODES (S/ 122 millones) y los programas de la Chacra a la Olla y fortalecimiento de Ollas Comunes (S/ 13 millones, cada uno), así como por el bono eléctrico (S/ 148 millones). Asimismo, se registró un menor nivel de transferencias al Programa Nacional de Alimentación Escolar (-S/ 159 millones); transferencias al programa Hábitat Rural (-S/ 24 millones), Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (-S/ 18 millones) y programa mejora de la articulación de pequeños productores al mercado (-S/ 16 millones), principalmente.
- Ello fue compensado, en parte, por las mayores transferencias al Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (S/ 221 millones), para el mantenimiento y operación de locales escolares de educación básica regular (S/ 51 millones) e incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana (S/ 32 millones), compensaciones netas (menores aportes) al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles-FEPC (-S/ 63 millones en marzo de 2023 vs -S/ 16 millones en marzo de 2024).
- b) Gobiernos regionales (S/ 248 millones) aumentó en 3,7 por ciento interanual, debido principalmente a los mayores pagos por pensiones y otras prestaciones sociales.
- c) Gobiernos locales (S/ 100 millones) creció en 19,1 por ciento interanual, principalmente por los mayores pagos de sentencias judiciales a pensionistas, así como pensiones y otras prestaciones sociales.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

B. Gastos de capital

17. **El gasto de capital del gobierno general (S/ 4,5 mil millones) se expandió en 20,4 por ciento interanual, por una mayor formación bruta de capital de los tres niveles de gobierno (23,7 por ciento).**
18. **Formación bruta de capital (S/ 4,0 mil millones) se expandió en 23,7 por ciento interanual, en los tres niveles de gobierno, principalmente en los gobiernos regionales, registrándose en nivel más alto para el mes en el período 2006-2024. Según grupos de proyectos y actividades, el incremento del gasto devengado en el mes correspondió al grupo “resto” (32,3 por ciento), en los tres niveles de gobierno, en tanto que los grupos restantes presentaron una caída, en particular Reconstrucción (15,0 por ciento).**

Cuadro N° 6
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

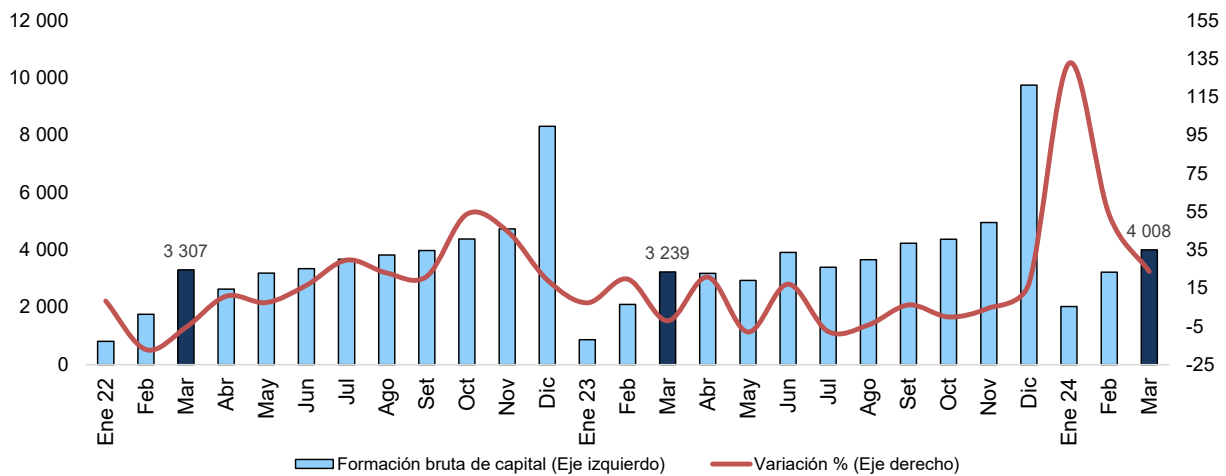
	FEBRERO	MARZO		I TRIMESTRE		VAR. NOM.	VAR. % 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024	MAR.	MAR.	I TRIM.
Gobierno Nacional	1 356	1 323	1 493	3 005	4 123	170	12,9	37,2
Reconstrucción	504	410	382	1 150	1 596	-28	-6,9	38,8
G2G-Reino Unido	489	381	371	1 069	1 557	-10	-2,7	45,7
Resto	15	28	10	81	38	-18	-64,0	-52,4
Covid-19	0	0	0	0	0	0	n.a.	n.a.
Reactivación	0	0	0	0	0	0	n.a.	n.a.
Resto	851	913	1 112	1 855	2 527	198	21,7	36,2
Gobiernos Regionales	712	678	1 148	1 191	2 219	470	69,4	86,4
Reconstrucción	16	16	48	32	75	32	201,8	133,7
Covid-19	0	1	0	1	1	-1	-58,8	-16,2
Reactivación	1	11	3	11	4	-8	-72,8	-59,0
Resto	693	650	1 097	1 146	2 138	447	68,7	86,5
Gobiernos Locales	1 163	1 238	1 366	2 018	2 923	128	10,4	44,8
Reconstrucción	63	143	53	237	178	-89	-62,5	-24,8
Covid-19	0	0	0	1	0	0	n.a.	-99,3
Reactivación	9	3	8	6	21	5	204,1	248,6
Resto	1 091	1 093	1 305	1 775	2 724	212	19,4	53,5
TOTAL	3 230	3 239	4 008	6 214	9 265	769	23,7	49,1
Reconstrucción	583	568	483	1 419	1 849	-85	-15,0	30,3
Covid-19	0	1	0	2	1	-1	-61,8	-48,8
Reactivación	10	13	11	17	25	-3	-19,1	49,8
Resto	2 636	2 656	3 514	4 776	7 390	858	32,3	54,7

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

El dinamismo en el caso de los gobiernos regionales se explicaría por el inicio y continuidad en la ejecución de proyectos, así como por la regulación de pagos de meses anteriores. Asimismo, han contribuido las ampliaciones presupuestales. En el caso del gobierno nacional, el mayor gasto devengado se explica por la ejecución de proyectos de infraestructura educativa, así como en infraestructura de salud y transporte; y, en el caso de los gobiernos locales, por la base de comparación baja, debido al inicio de gestión de las nuevas autoridades en 2023.

Gráfico N° 11

Formación Bruta de Capital del Gobierno General
(Millones de soles y variación % 12 meses)



Formación bruta de capital del Gobierno General (Variación porcentual 12 meses)

	Jul 22	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 23	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene 24	Feb	Mar
TOTAL	29.7	22.9	21.2	53.7	44.9	19.3	7.3	19.8	-2.1	20.8	-7.9	17.1	-7.7	-4.3	6.2	-0.1	4.6	17.2	132.5	53.6	23.7
Gobierno Nacional	36,3	-2,9	-5,5	32,8	8,4	-4,8	54,5	37,6	31,6	7,2	2,7	29,7	2,5	12,1	35,9	17,3	40,7	28,4	83,4	37,3	12,9
Gobiernos Regionales	16,6	46,1	45,9	54,6	59,3	29,1	-44,1	25,3	12,5	24,7	1,5	24,5	12,1	-5,2	1,3	11,1	9,6	59,8	273,3	70,8	69,4
Gobiernos Locales	30,9	35,4	38,2	71,5	74,2	33,2	-57,5	-1,0	-27,1	31,8	-21,7	4,5	-24,0	-14,2	-12,6	-16,8	-19,8	-6,9	386,7	66,2	10,4

- a) Gobierno nacional (S/ 1,5 mil millones) aumentó en 12,9 por ciento interanual debido a la mayor ejecución del grupo “resto” de proyectos y actividades. En el mes, destacó el gasto realizado por el Ministerio de Educación y, en menor medida, el Ministerio de Salud y universidades.
- i. “Resto” (S/ 1,1 mil millones) creció en 21,7 por ciento, destacando la mayor ejecución de proyectos de infraestructura educativa (Proyecto Especial Escuelas Bicentenario, colegio Juan Espinoza M. en Apurímac, Universidad Nacional de Ingeniería y Colegio de Alto Rendimiento en Moquegua, S/ 129 millones en conjunto); transporte (Línea 2 del Metro de Lima y Callao, carretera Dv. Ite - Tarata en Tacna y carretera Pativilca - Quebrada Seca en Áncash, S/ 43 millones en conjunto); salud (hospital de apoyo Leoncio Prado en La Libertad y centro de salud de Cutervo en Cajamarca, S/ 40 millones en conjunto); y otros proyectos (Control Gubernamental para la Gestión Pública, S/ 22 millones; recarga hídrica y aprovechamiento de agua de lluvia en 14 departamentos, S/ 21 millones; y banda ancha de Junín, S/ 17 millones).
- ii. Reconstrucción (S/ 382 millones) disminuyó en 6,9 por ciento, por el menor gasto tanto en proyectos bajo el acuerdo gobierno a gobierno con el Reino Unido como fuera del mencionado acuerdo, a cargo de las diferentes entidades de gobierno nacional. La Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) registró un gasto de S/ 371 millones: soluciones integrales (S/ 270 millones), infraestructura educativa (S/ 58 millones) e infraestructura hospitalaria (S/ 43 millones).
- b) Gobiernos regionales (S/ 1,1 mil millones) se expandió en 69,4 por ciento, principalmente por el mayor gasto del grupo “resto” de proyectos y actividades” (68,7 por ciento), en casi todas las funciones, destacando Transporte, Salud y Educación, y en 18 de 25 departamentos, destacando Ayacucho, Junín y Loreto, con un nivel de ejecución mayor a S/ 100 millones, y en menor medida, Cusco, Ucayali y Piura.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

Entre marzo de 2023 y 2024, se registró un mayor número de proyectos y actividades en ejecución (3,4 mil vs 2,5 mil), con un gasto devengado promedio mayor (S/ 334 mil vs S/ 268 mil). En Ayacucho destacó la ejecución del hospital de apoyo Felipe H. Poma de Ayala y carretera Lauricocha - Pacchancca (S/ 80 millones en conjunto); en Junín, Servicios Operativos de la Gerencia Regional, carretera departamental Junín-Pasco, Universidad Nacional Intercultural Juan Santos Atahualpa e colegio San Ramon (S/ 62 millones en conjunto); en Loreto, servicio de transitabilidad en calles de la urbanización Sargento Lores, promoción y diversificación de actividades productivas en Yurimaguas y transitabilidad en el tramo Santa María de Fátima y Santa Rosa del Amazonas (S/ 44 millones en conjunto); en Cusco, la carretera departamental Muyuorcco - Colquemarca (S/ 27 millones).

Cuadro N° 7
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DE LOS GOBIERNOS REGIONALES: MARZO

Tramo de PIM	Número		Devengado total (Millones de soles)			Devengado por proyecto (Miles de soles)	
	2023	2024	2023	2024	Flujo	2023	2024
TOTAL	2 534	3 437	678	1 148	470	268	334
Mayor a S/ 30 millones	62	58	189	350	161	3 048	6 035
Entre S/ 10 y S/ 30 millones	206	220	149	292	143	723	1 326
Entre S/ 5 y S/ 10 millones	285	297	100	212	113	349	714
Entre S/ 2,5 y S/ 5 millones	373	406	109	132	23	291	325
Entre S/ 1 y S/ 2,5 millones	466	553	80	100	19	172	180
Entre S/ 0,5 y S/ 1 millón	286	348	33	33	0	116	94
Entre S/ 0,5 y S/ 0,1 millón	540	884	16	27	11	30	31
Menor a S/ 0,1 millón	316	671	2	3	1	6	4

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

- c) Gobiernos locales (S/ 1,4 mil millones) aumentó en 10,4 por ciento, por el mayor gasto del grupo "resto" de proyectos y actividades (19,4 por ciento), en la mayoría de las funciones, destacando Cultura y Deporte, Saneamiento, Agropecuaria, Ambiente y Orden Público y Seguridad, y en 15 de 25 departamentos, principalmente en Cusco, y en menor medida Loreto, Lima, Ucayali y Áncash. Entre marzo de 2023 y 2024, se registró un mayor número de proyectos y actividades en ejecución (S/ 16,1 mil vs 11,1 mil), principalmente los que tienen un menor PIM, aunque el monto devengado promedio fue menor (S/ 85 mil vs S/ 112 mil).

Cuadro N° 8
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES: MARZO

Tramo de PIM	Número		Devengado total (Millones de soles)			Devengado por proyecto (Miles de soles)	
	2023	2024	2023	2024	Flujo	2023	2024
TOTAL	11 067	16 100	1 238	1 366	128	112	85
Mayor a S/ 10 millones	187	170	253	193	-60	1 355	1 136
Entre S/ 5 y S/ 10 millones	363	336	165	167	2	454	496
Entre S/ 2 y S/ 5 millones	1 058	1 004	297	317	20	281	316
Entre S/ 1 y S/ 2 millones	1 303	1 382	199	252	52	153	182
Entre S/ 0,75 y S/ 1 millón	628	703	70	85	15	111	121
Entre S/ 0,5 y S/ 0,75 millón	1 005	1 175	82	102	20	82	87
Entre S/ 0,25 y S/ 0,5 millón	1 507	2 112	89	118	29	59	56
Entre S/ 0,1 y S/ 0,25 millón	1 567	2 659	46	77	30	30	29
Entre S/ 0,05 y S/ 0,1 millón	686	1 436	25	30	5	37	21
Menores a S/ 0,05 millón	2 763	5 123	10	25	15	4	5

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

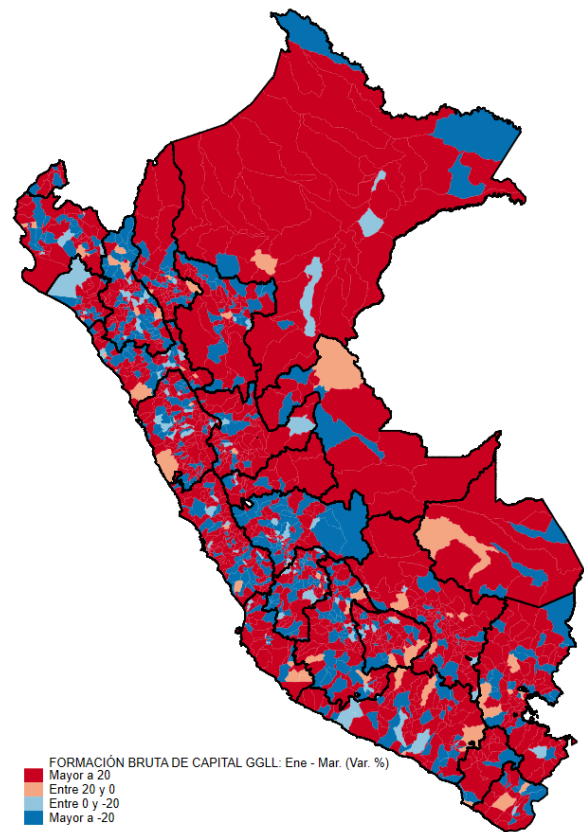
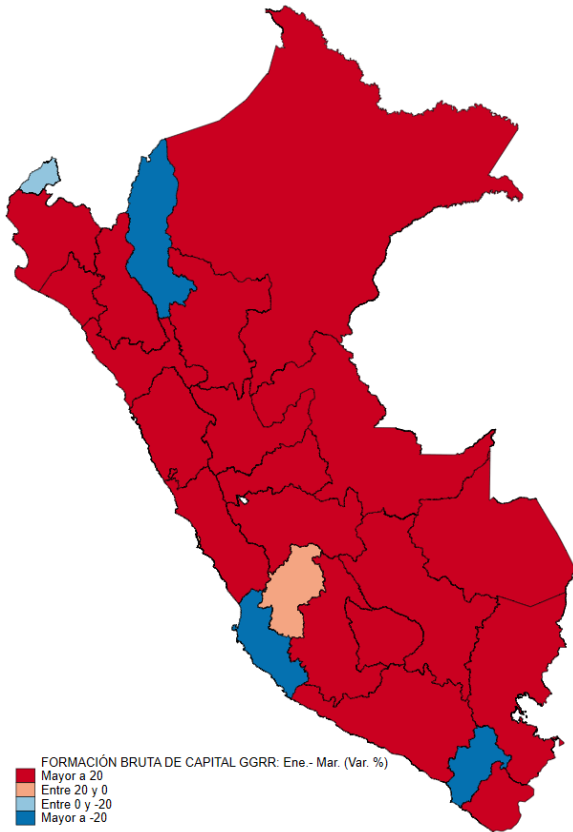


Mapa N° 1

Formación bruta de capital de gobiernos regionales y gobiernos locales (Var.%)
I Trimestre de 2023-2024

Gobiernos regionales

Gobiernos locales



19. **Otros gastos de capital (S/ 513 millones)** registró una disminución de 0,8 por ciento interanual, principalmente por un menor nivel de honramiento de garantías estatales de crédito (S/ 161 millones en marzo de 2024 vs S/ 256 millones en marzo de 2023)². Ello fue compensado parcialmente por un mayor nivel de transferencias de los gobiernos subnacionales, en particular de los gobiernos locales para la ejecución de actividades de inversión.

² Desde agosto de 2021, mes en el que se inició el honramiento de garantías, éstas suman un total de S/ 5 682 millones, monto que incluye S/ 951 millones transferidos en diciembre de 2022 a COFIDE para atender los honramientos del año 2023.

NOTA DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 27 - 11 de abril de 2024

Anexo N° 1 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL (Millones de soles)

	FEBRERO	MARZO		I TRIMESTRE		VAR. NOM.	VAR. % 24/23	
	2024	2023	2024	2023	2024	MAR.	MAR.	I TRIM
Gobierno Nacional	1 356	1 323	1 493	3 005	4 123	170	12,9	37,2
Agropecuaria	52	76	88	178	165	12	15,6	-7,6
Cultura y Deporte	5	6	7	11	13	1	12,1	16,4
Educación	353	308	375	632	877	67	21,8	38,7
Escuelas Bicentenario	161	51	153	99	351	102	201,4	255,5
RCC-G2G / ANIN	69	111	58	293	175	-53	-47,8	-40,4
Resto	123	145	163	240	351	18	12,3	46,1
Orden Público y Seguridad	302	127	261	376	1 175	134	105,5	212,4
RCC-G2G / ANIN	301	126	260	372	1 173	135	107,4	215,0
Resto	1	1	1	4	2	-1	-55,0	-48,1
Salud	166	181	112	455	363	-68	-37,9	-20,2
RCC-G2G / ANIN	102	133	43	342	183	-90	-67,7	-46,5
Resto	64	48	69	114	181	21	44,5	59,2
Saneamiento	66	89	96	198	202	7	8,1	1,7
RCC-G2G / ANIN	16	11	10	60	26	-1	-10,6	-56,1
Resto	50	78	86	139	175	8	10,7	26,5
Transporte	229	367	386	734	806	18	5,0	9,7
Resto	183	170	169	419	523	-1	-0,4	24,7
Gobiernos Regionales	712	678	1 148	1 191	2 219	470	69,4	86,4
Agropecuaria	92	98	124	169	255	26	26,5	51,0
Cultura y Deporte	10	17	10	21	24	-7	-43,0	14,6
Educación	184	144	262	257	513	118	82,3	99,6
Orden Público y Seguridad	38	9	16	16	87	7	81,6	456,2
Salud	90	103	233	185	361	131	127,1	95,3
Saneamiento	19	30	19	44	50	-11	-37,1	14,0
Transporte	209	203	348	383	672	145	71,6	75,4
Resto	69	74	135	116	256	61	82,6	121,0
Gobiernos Locales	1 163	1 238	1 366	2 018	2 923	128	10,4	44,8
Agropecuaria	92	88	109	141	223	21	24,1	58,4
Cultura y Deporte	81	98	141	156	254	43	43,7	62,8
Educación	144	164	149	263	343	-15	-9,3	30,5
Orden Público y Seguridad	78	41	54	73	148	14	33,7	102,2
Salud	31	47	31	77	72	-16	-34,3	-5,8
Saneamiento	166	165	196	321	421	31	18,6	31,2
Transporte	305	390	351	641	790	-39	-10,0	23,3
Resto	266	244	335	347	671	91	37,1	93,4
TOTAL	3 230	3 239	4 008	6 214	9 265	769	23,7	49,1
Agropecuaria	236	262	321	488	643	59	22,5	31,7
Cultura y Deporte	96	121	157	188	291	36	29,9	54,7
Educación	681	615	786	1 152	1 732	170	27,6	50,4
Orden Público y Seguridad	418	177	332	465	1 409	155	87,7	203,2
Salud	287	331	377	717	797	46	13,9	11,2
Saneamiento	251	284	311	564	673	27	9,4	19,5
Transporte	743	961	1 085	1 758	2 268	124	13,0	29,0
Resto	518	488	640	882	1 451	151	31,0	64,4

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.